

Sobre Formas de Venta de la Zafra Lanera

Realiza una Campaña la Cooperativa de Ganaderos de Comodoro Rivadavia

RIO GALLEGOS, (C).—Prosiguiendo con la campaña emprendida, para lograr garantías y menores plazos para el pago de las lanas vendidas por los productores a plazo, la Cooperativa de Ganaderos de Comodoro Rivadavia se ha dirigido por intermedio de una nota a los consignatarios de frutos del país, haciéndoles conocer tales propósitos.

Las notas de referencia, del mismo tenor han sido remitidas a las firmas consignatarias Angel Vélaz y Cia.; J. M. Méndez y Cia.; J. Ibarra y Cia.; Carlos Debesa; Juan Crouzet y Cia.; Caminos y Van Peltrogh; Berardi y Cia.; Olese y Cia.; y Eloy y Cia.; se halla concebida en los siguientes términos:

Como será de vuestro conocimiento esta cooperativa con la adhesión de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, Sociedad Rural de Sarmiento, Sociedad Rural Valle del Chubut, la Sociedad Rural de Puerto Deseado, la Asociación Rural de San Julián, la Cooperativa Agropecuaria de Las Heras, la Cooperativa Ganadera de Puerto Deseado y la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián, está empeñada en una campaña, con el objeto de unir a los productores a fin de que, ya con las fuerzas necesarias que tal unión pueda importar, se solicite y obtenga que las ventas de frutos se efectúen a un plazo de pago, máximo de noventa días, tan solo el cincuenta por ciento ya que el otro saldo deberá abonarse al contado. Igualmente que dicho importe, como saldo deudor se documente.

Los considerandos y plan propuesto están contenidos en las copias de actas que adjuntamos lo que por otra parte fuera comestado ampliamente en el Boletín Mercados Laneros.

Por el carácter de consignataria de esa firma y a la cual muchos de nuestros asociados cuentan la comercialización de sus frutos, hemos estimado conveniente pedirles quieran tener a bien hacernos llegar las consideraciones que tal declaración y resolución les sugiera.

Nadie quisiéramos mejor que las firmas consignatarias, para expresar sus puntos de vista sobre las soluciones propuestas a este problema que tanto preocupa al productor al que tan estrechamente se encuentran ligados.

Recibiremos con sumo agrado cualquier comentario o sugerencia que se

La Rifa Pro - Misiones y Oratorio María Auxiliadora

Se sorteo el domingo 10 del ctes. favoreciendo a Ana María Bruzio con el número 1161; Afife Aldar con el número 0536 y a la Sra. Ceila L. de Núñez con el número 0449.

A todos los contribuyentes muchísimas gracias.

Dirección Nacional de Viticultura

Inscripción de Ingenieros Aspirantes a Ingresar a la Hefpartición

Se lleva a conocimiento de los profesionales, ingenieros, interesados en ingresar a la repartición, que se ha abierto un registro de inscripción para ocupar cargos técnicos.

JOSE CHRISTIAN

Se complace en comunicar a sus estimados clientes y favorecedores que va está entregando los AUTOMOVILES, CAMIONETAS y CAMIONES, importados al Sud del Paralelo 42º, a precios oficiales. ¡CONSULTE!

C. Correo 155

Pto. SAN JULIAN

(Prov. Sta. Cruz)

Anuncie en EL SONIDO

Ropa de Trabajo "Dos Muñecos":

Mamelucos, Jardineras, Pantalones.

Cómprelo en...

Casa SCHCLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

CASA "OTTO"

Importaciones

Paralelo 42

Armas y Municiones "GECO"

Relojes Pulsera "JUNGHANS"

Artículos de regalos con "Caja de Música"

Relojes Pared "CU-CU" y "400 Días"

Cuchillería "ARBOLITO" (Solingen)

Linternas "EVEREADY" (U. S. A.)

Máquinas de Escribir "OLIVETTI"

y próximamente, muchísimas novedades más.

Bmé. Mitre, 300

C. Correo 155

Pto. SAN JULIAN

FEDERALISMO ESTATAL Y PRIVADO

Es auspicioso observar la conciencia federalista que ha despertado en los hombres públicos. Surgimos pareciera con nuestra autonomía de Provincia en una época propicia. Si bien la "debacle" económica por la que atraviesa el país niega en principio lo "propicio" del momento, el hecho de que podamos disponer de los bienes naturales tan cuantiosos y ricos de nuestra Provincia, bien administrados, pueden colocarnos en un lugar de privilegio dentro del concierto económico nacional.

Tan poco se nos ha dado hasta aquí, tan poco estamos acostumbrados a las comodidades, que lo poco que podamos ir haciendo para mejorar nuestras condiciones de vida nos será importante y nos dirá de la verdad de lo ventajoso de nuestra condición de provincia.

Hoy, que como decimos, parece haber despertado con caracteres definitivos la conciencia federalista, es necesario luchar por su puesta real y positiva en práctica, sobre la base de que cada provincia participe en forma efectiva

de las utilidades de las riquezas que posee y que de esto participen también los sacrificados hombres de la Patagonia en forma privada.

Así, como auspiciando este criterio, ha llegado hasta la redacción de este periódico un rumor difundido hace unos pocos días que ha causado saludable impresión. Según éste existe la posibilidad de que una Empresa de la magnitud de Minería Alumín S. A. I. C. F. esté resuelta a lanzar muy en breve una emisión de acciones preferidas en esta provincia.

Sería ésta una de las tantas formas de cumplir con el federalismo en la esfera privada, dando oportunidad a los pobladores de la zona de participar de las fuentes de riquezas de la patagonia que sabemos tiene características de calidad de competencia mundial.

Aplaudimos esta feliz iniciativa que estimamos auspiciosa para la región, entendiendo que debe ser considerada y seguida muy de cerca por los pobladores de la zona, instando a la Empresa referida a que se decida a llevar a cabo ese proyecto.

La Visita del Sportivo Santa Cruz

Respondiendo a la invitación oportunamente cursada por el Club Independiente local el sábado último a las 18.30 horas arribó a la localidad la delegación y equipos del Sportivo Santa Cruz siendo recibidos en las afueras de la población por una caravana de vehículos.

Vermouth en el Independiente

Como primer acto del programa de recepción y agasajo, a las 19.30 se sirvió un vermuth de honor en la sede social de Independiente, acto que transcurrió en ambiente animado y de más franca cordialidad, rubusteciéndose así con un nuevo contacto los tradicionales lazos de amistad que desde muchos años ha unen a ambas instituciones y a sus respectivas muchachadas.

Baile en el "Talia"

Por la noche se realizó en la sala del "Talia" el primer baile, el que, contando como era de esperar, con nutrida concurrencia, se prolongó hasta la madrugada del domingo, caracterizándose por la animación y el espíritu con que nos primó en la sala durante todo su desarrollo.

Emotivo Acto de Homenaje

A un emotivo acto de justa veneración al que en vida fuera un gran deportista, caballero y amigo en todas las circunstancias, fuera y dentro de la cancha, dió lugar el homenaje tributado en el cementerio local al malogrado y siempre bien recordado Juan Panpulos.

Una nutrida delegación integrada por dirigentes y jugadores del Sportivo Santa Cruz e Independiente local, alrededor de las 11.30 se trasladó a la necrópolis para a colocar ofrendas florales sobre la tumba del deportista desaparecido, en nombre de ambas entidades. En la oportunidad pronunció sentidas palabras de recordación el joven deportista Fernando Horacio Hueco, expresando textualmente:

"El Club Independiente, sus dirigentes y su leal muchachada, llegan así con la congoja y el estupor causado por el desaparición de quien en vida se llamara Juan Panpulos."

"La delegación del Club Sportivo de Santa Cruz al igual que Independiente, depositan en la tumba que perpetúa su memoria, dos ofrendas florales, y en ellas va implícito un sello de cariño, de amor, de respeto y también de nostalgia, porque su figura no solo brilló en nuestro medio que fue donde vivió sus años, sino que también lo conocieron a lo largo de su dilatada actuación deportiva en toda la Provincia."

"Juan Panpulos: aún está fresca en el recuerdo tu figura de muchacho bueno, todavía nos parece verte allí en la cancha demostrando tu clase y tu calidad, que solo la muerte pudo quitarle, porque a pesar de lo avanzado de tu edad, seguías firme como en tus comienzos, infundías confianza a todos los que recién comenzamos; por eso sentimos el aguijón de la ausencia, porque nos falta tu presencia de hombre, expresando textualmente:

(Pasa a la pág. 4)

PARA ENTREGA INMEDIATA

- Juegos de llaves y herramientas, importados de U. S. A. y Alemania.
- Radios "Marconi", de 6 v. y 220 v., importados de Inglaterra.
- Aspiradora - Lustradora "Star - Boy" con accesorios, importada.

F. W. SCHEMP
AV. SAN MARTIN SAN JULIAN

La Lección que nos Enseñan

¿Quién es John Kasper? ¿Cuál es su predicamento en el actual conflicto racial que conmueve a algunos estados de la Unión? Hasta hace poco tiempo nadie lo conocía. Su nombre apenas se mencionaba en Greenwich Village como un estudiante bohemio "desprovisto de prejuicios". Nada hacía presumir su latente peligrosidad. Pero ha aquí que de repente esciende vertiginosamente, como lanzado de una catapulta, al primer plano de la política de su país acusado como máximo investigador de la persecución contra los negros. Su actitud conmueve a importantes sectores.

Hay algo todavía más curioso en todo esto. Y es que Kasper, contrariamente a lo que muchos creen, no es un autodidacta. Ni es un fanático iluminado por su propia exaltación. Su prédica difamatoria y su campaña de agitación arrancan ideológicamente de las enseñanzas de Ezra Pound, el extraordinario poeta americano hoy internado en el manicomio de

Saint Elizabeth. Aquel mismo que durante la última guerra predicó a favor de Mussolini desde las radios fascistas de Italia al igual que su equivalente británico el famoso Lord "How-How". De allí procede la génesis del racismo de John Kasper, quien planifica y dirige los disturbios de Arkansas.

A todo esto el presidente Eisenhower, quien con excelente tino resolvió tomar las cosas por su cuenta, federalizando la guardia nacional de Arkansas y ordenando el envío de tropas a Little Rock para garantizar el proceso de integración racial decretando por el gobierno federal, señala con su actitud que la democracia americana no está dispuesta a tolerar este flamante tipo de genocidio moral, verdadero terrorismo que atenta contra los principios elementales de la convivencia. Esta actitud es aleccionadora. Sobre todo porque desvirtúa los argumentos confusoristas que pretenden hacer aparecer al gobierno y a todo el pueblo america-

no como compartiendo esta agresión.

Un órgano de prensa afirmaba en un reciente editorial que cuando las Naciones Unidas condenen justificadamente las tropelías del comunismo en Hungría, ¿qué clase de autoridad moral, para sumarse a esta condenación crearan tener los norteamericanos que ofrecen tan flagrante ejemplo de genocidio moral? Entendemos que esto es confundir a la opinión. Porque se pretende equivocadamente en algunos casos con toda deliberación, sospechar de las intenciones del gobierno estadounidense, que ha apelado a los recursos más drásticos para conjurar esta agitación. "Cuando un estado, tratando de obstaculizar las órdenes de un tribunal federal—dijo Eisenhower—alienta a turbas de extremistas para que se burlen de las órdenes de una corte federal, y se niega a utilizar sus fuerzas de policía para proteger contra las turbas a personas que están (Pasa a la página 5)

COOPAZINE

(FENOTIACINA COOPER)

La droga más eficaz aún descubierta. Mata la mayoría de las lombrices gastro-intestinales de los lanares. Se puede administrar en la comida a yeguarizos, cerdos y aves, por indicación veterinaria.

SEÑOR GANADERO:

La infestación de lombrices redondas ha aumentado en los últimos diez años a tal punto, que hoy, es un mal de mucho arraigo al cual es necesario combatir. La eliminación de este mal le proporcionará MAS LANA y MAS CARNE.

Comprobaciones hechas por Productos Veterinarios COOPER, dejan ver que en la zona de San Julián, así como en otras partes de la Patagonia, es grande la infestación de lombrices estomacales e intestinales. Principalmente las Ostertagias, Marshallagias y Nematodirus. Las Ostertagias y Marshallagias son del grueso de un cabello y de 1 1/2 centímetros de longitud; viven en el cuajo en grandes cantidades. La Nematodirus es rojiza; como suele enroscarse, se la puede observar como un puntito rojizo en el contenido del intestino delgado, principalmente en los corderos.

Otros parásitos encontrados son el Trichuris (whip worm), que habita la primer parte del intestino grueso. La lombriz pulmonar, lobriz solitaria y la ya conocida lombriz festoneada del hígado e intestino delgado.

El estómago no sólo efectúa funciones digestivas, sino asegura el regular paso de los alimentos al intestino en la cantidad y forma debida para continuar la digestión. Por lo tanto, cuando éste no funciona normalmente por los efectos de las lombrices en él, el proceso digestivo, apetito y salud general del animal son automáticamente afectados. Lo mismo pasa en el caso de las lombrices intestinales, pulmonares o del hígado. Grave es también el daño causado por la Ostertagia: por ejemplo, en la primer parte de su desarrollo, que vive dentro de la pared estomacal, formando nódulos. Todo este conjunto de lombrices, unas afectando de una manera, otras de otra, atrasan al animal, le quitan el apetito, le producen anemia y son cómplices en las muertes producidas por otras enfermedades.

Los Estrongyles causantes del "Mal Seco" en los yeguarizos, y los Ascaris en las aves, causan daño y es menester combatirlos.

SEÑOR PRODUCTOR: Todo lo que Vd. invierta en la sanidad de sus animales lo recuperará con ganancias. Esto es algo que la estadística ya ha comprobado en el mundo entero. La Patagonia no es excepción. Proteja su ganado y se ayudará a sí mismo.

La firma Productos Veterinarios COOPER, con más de cien años al servicio de la veterinaria mundial, ofrece a Vd., Señor Poblador, tres tipos de lombricidas: Coopazine, Saquaypicida y Lombricida COOPER y SULLICO.

Consulten en Oficina ALOYZ con respecto a maneras y sistemas de dosificación.

En venta en: Oficina ALOYZ y principales comercios locales

PAUL Hnos. S.A.

Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares.

Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario.

Agentes: A. & E. DINOS

TODO UN ORGULLO PARA LA PATAGONIA

CONFITERIA "CARRERA"
VLADIMIR JARIC

LUNCH - BANQUETES - FIESTAS

La Confitería preferida por el turista, familias y público selecto
RIO GALLEGOS Roca y Mons. Fagnano - T. E. 179 Prov. Santa Cruz

ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario S4850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pto. SAN JULIAN

Territ. SANTA CRUZ

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES

Y VENTANAS

a PEDIDO DEL CLIENTE

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talla) Teléf. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MACALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra

Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bartolome Mitre, 108

Puerto San Julián

Asociac. Rural de San Julián

Horario Oficina: Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.

Hágase Socio:

Ayude a que los demás lo ayuden.

Visita del Subsecretario del M. de Asuntos Sociales

En gira de inspección por las distintas localidades de la provincia el vicerrector del ministerio de Asuntos Sociales, Dr. Simón Daniel Pérez, en compañía de su secretario Sr. Luis Ricardo Pedelaborde.

Durante su permanencia en la localidad el Dr. Pérez visitó el hospital para imponerse personalmente de su marcha y desenvolvimiento y de sus necesidades con miras a que sean satisfechas a la brevedad posible dentro de las posibilidades y recursos con que al efecto cuenta el ministerio respectivo, conversando sobre el particular con el director de dicho nosocomio, demás integrantes del cuerpo médico y personal.

El Dr. Pérez y su secretario, señor Pedelaborde, se entrevistaron también con el presidente de la Junta Vecinal, Sr. Pedro Pastori para requerirle sus impresiones, visitando también nuestra redacción en la tarde del mismo día viernes, oportunidad en que sostuvieron una breve pero cordial conversación con el director de este periódico, sobre distintos aspectos relacionados con el funcionamiento y las necesidades del hospital de San Julián.

Los distinguidos visitantes nos manifestaron su propósito de trasladarse el domingo a la vecina localidad de Puerto Deseado, para proseguir luego su gira por otras del interior.

Asignación de \$ 231.000

Por intermedio de su secretario, el Dr. Pérez nos ha hecho saber, en la mañana del sábado último que el gobierno provincial ha recibido una partida de elementos de cura, instrumental y medicamentos por valor de \$ 231.000, buena parte de la cual será

destinada al hospital de San Julián. Cabe señalar aquí que esta ayuda no podría ser más oportuna, ya que viene atravesando por un período difícil debido a la falta de recursos municipales.

Notas de la Int. Federal

Aportes para la Cooperativa de Luz y el Aero Club de San Julián

Por decreto 1353 de fecha 5 del corriente la Intervención Federal asignó \$ 90.000 a la Municipalidad de San Julián, importe que deberá distribuirse en la siguiente forma: \$ 30.000 para la Cooperativa de Luz y \$ 60.000 para el Aero Club de San Julián. La entidad mencionada en primer término estos recursos al pago de gastos de reparación y conservación de motores y demás elementos y la segunda para engrasar los fondos que se destinaron a la adquisición de un avión sanitario.

Ensayos con Plantas Forrajeras

El ministerio de Economía comunicó a los promotores rurales de la zona de influencia de Río Gallegos, que la Dirección Agropecuaria está empeñada en realizar un plan de ensayos de siembra con el objeto de estudiar el comportamiento de diversas especies forrajeras.

Los interesados en colaborar con dicho plan deben dirigirse por carta o personalmente a las oficinas de dicha Dirección, ubicadas en el ministerio de Economía, calle Roca 690, a los efectos de proveerlos de las semillas así como de las indicaciones técnicas necesarias.

Precios Carne de Consumo

El 5 del corriente el ministerio de Economía fijó el precio de venta al público por kilogramo de carne ovina para distintas localidades del interior de la provincia en la siguiente escala: Cañadón León, \$ 3,00; San Julián, \$ 3,20; Perito Moreno y Las Heras, \$ 3,50.

Advertencia de la Intervención

La Intervención Federal advierte una vez más, que las personas que ocupan indebidamente reservas de abastecimiento, reservando indígenas u otras tierras públicas, que de acuerdo a lo establecido en el Decreto N. 1019 de fecha 25 de junio ppdo., deberán desalojar la misma antes de los 180 días, plazo que vence el 22 de diciembre entrante y que será improrrogable.

Importación Paralela 42

El 30 de octubre último se recibió en la Intervención Federal el siguiente telegrama cursado por el Sr. Fernando Rodríguez Jara, Delegado de la Provincia ante la Comisión que estudia el Régimen de Importaciones del Sur del Páramo 42: "Firmada resolución ministerio Hacienda permitiendo despacho a plaza mercadería importación embarcada exterior hasta el 28 de agosto inclusivo".

Museo Provincial

Oferida por el presbítero Dr. Manuel J. Molina, del colegio salesiano de Nuestra Señora de Luján, de Río Gallegos, el Museo Provincial ha recibido la primera donación discriminada en la forma siguiente: 5.250 piezas de la colección arqueológica; 20 piezas, entre ellas 6 craneos, de la colección antropológica; 750, de la colección paleontológica vegetal; 1.200, de la colección paleontológica animal; 600, de la colección botánica; 400, de la colección zoológica.

La Dirección del Museo espera recibir la colaboración de los pobladores de la Provincia, que se podrá materializar en las siguientes formas:

- 1.- Ubicación de sitios donde han habitado indígenas.
- 2.- Envío de animales, plantas, flores, frutos y sus respectivas raíces vegetales.
- 3.- Proporcionar medios de movilidad a estudiosos científicos.
- 4.- Donando libros técnicos (en cualquier idioma) destinados a la biblioteca del Museo.
- 5.- Donando fotografías o películas de indígenas, animales, aves o plantas.
- 6.- Mediante el ofrecimiento de estudios especializados, tanto en lo técnico

El mayor esfuerzo del año para abaratar la vida...

Saludos

DE LIQUIDACION

Sinceras Rebajas en Todas las Secciones y siempre con las populares OFERTAS AL CONTADO

La Anónima

como en el folklorico y cultural (vocabularios indigenas, mitos etc.). La Dirección de este Museo agradecerá también la conservación de los yacimientos arqueológicos y fosilíferos por parte de los pobladores.

Es necesario que cualquier descubrimiento de orden arqueológico, se dé cuenta a este Museo, estando a cargo de la persona descubridora la protección del elemento hallado.

Angel Velaz & Cia Lda.

MERCADO DE LANAS: Practicado el cómputo total de las operaciones concertadas esta semana vemos que ascienden a unos 700.000 kilos, cifra superior a la registrada en períodos precedentes. De todas maneras corresponde indicar que este mayor volumen de ventas no justifica variantes de interés en la conocida situación de tranquilidad y expectativa que caracteriza al mercado desde tiempo atrás. Las negociaciones para exportación aun no han podido encauzarse debido a las diferencias apreciables entre las cotizaciones del mercado internacional y los valores de los aforos en vigencia. Los aforos actuales resultan elevados frente a las cotizaciones internacionales que, como es de conocimiento general, acusaron últimamente declinaciónes que, como es lógico, impiden que se concreten negociaciones corrientes con los distintos mercados de ultramar y hasta tanto no se produzca nuestra plaza no podrá tomar una orientación sobre la base de precios definidos.

Desde tiempo atrás la casi totalidad de las ventas que se realizan son con destino a la industria nacional que si bien es cierto paga mejores precios por las lanas de su preferencia, no puede absorber todo lo que se ofrece. Debe tenerse en cuenta además, que de un tiempo a esta parte viene observándose que el poder adquisitivo de la industria nacional es menor y que cada vez se torna más difícil el problema de la falta de liquidez financiera, lo que determina los largos plazos que se piden para el pago de las lanas.

Es de desear y se espera que esta situación encuentre una solución favorable dentro del menor plazo posible y que las negociaciones para exportación puedan encauzarse en forma corriente.

Dentro de este estado de cosas se lograron vender esta semana algunas partidas de lanas finas merinos procedentes de las provincias Patagónicas a precios interesantes. Merece destacarse la colocación de 14.000 kilos de merino supra, originaria de la zona costa de la Provincia de Chubut al precio de \$ 365 los diez kilos, precio máximo de los últimos tiempos.

En cuanto a lanas enteras, de segundas esquilas y borregas, de todas las finuras, procedentes de Buenos Aires, La Pampa y tipos similares, las opera-

ciones mantuvieron un ritmo moderado en base a precios del momento que no indicaron mayor estabilidad. En lanas de Entre Rios y Corrientes no se hicieron operaciones por falta de mercadería disponible.

Bs. Aires, Noviembre de 1957

O. M. A. R. División Sur S. R. L.

Sale a la luz en San Julián y tiene el agrado de comunicar al comercio local y su zona de influencia, que dispone de modernas unidades para el transporte terrestre, que se efectuará en forma regular entre Buenos Aires y San Julián.

Estas unidades son conducidas por sus propios dueños, y las mercaderías viajan aseguradas hasta su destino, siendo entregadas en el domicilio del interesado.

Transportamos lanas y cueros y cualquier otra carga. Consulte tarifas y condiciones.

Sede Central y Depósitos:

Avda. General Mosconi, 2646 T. E. 51-7848 - Bs. AIRES

Representante en San Julián:

Alfredo Braña (h) - Mitre, 499

ESPERAMOS SU CONSULTA

Alfredo Braña (h)

Representaciones en la Patagonia CONTABILIDADES - REDITOS JUBILACIONES

Mitre 499 - SAN JULIAN - (Sta. Cruz)

Miguel Vázquez

Se aceptan trabajos de Dinamos y Motores y Rebobinajes de todo tipo.

Dirigirse a: OMEGA RADIO. Mitre, 567

TIENDA LAGOMAR CALIDAD !...

Telas y más telas en los gustos más modernos, LAGOMAR recibió para la nueva temporada. Visítenos !...

(Viene de la 1ª página)
 bre respetuoso y caballero.
 "Hoy Independiente, librará un encuentro más en su búsqueda para ser con vecinos amigos del Club Sportivo de Santa Cruz, y allí en la cancha entre el humo del recuerdo, veremos su figura agigantarse en dimensiones extraordinarias, y con la nostalgia y el dolor de su desaparición, volcarémos más que nunca todo nuestro entusiasmo lo mismo que lo hicieramos, y a pesar de no contar contigo, diremos espiritualmente Juan Panopulos nos acompañará y nos acompañará siempre!"

El Programa Deportivo
 Iniciando el programa deportivo, a las 14,15 comienzo en la cancha de Rácing el match entre las segundas de Sportivo Santa Cruz e Independiente, correspondiendo el triunfo a los locales por la cuenta de 4 a 1, siendo evidente la superioridad de Independiente. Los goles de Independiente fueron logrados por Víctor, Roganeta, Alvarez y Lupetti y el de Sportivo por Gil.
 Finalizado este cotejo y en medio de explícita expectativa, siendo aproximadamente las 16,30 dio comienzo el encuentro de primera, el que tras de 90 minutos de acciones movidas e interesantes depositó el triunfo al Sportivo Santa Cruz por el destacable score de 4 tantos contra 1, siendo los scores Narvite, Gutiérrez, Marinkovic y Ferreyra, para los visitantes y Huacpe, para Independiente.
 En opinión unánime de los entendidos y de la afición en general, que se trata en este caso de un triunfo merecido, puesto que el Sportivo dominó el campo de juego merced, sin duda, al perfecto estado atlético y de entrenamiento de sus hombres, que revelaron coordinación y disciplina y una tenacidad voluntaria durante todo el desarrollo de las acciones. Independiente, en cambio, se mostró ausente del campo y desconocido por la afición, teniendo en cuenta sus excelentes actuaciones anteriores, ninguno de sus hombres, a excepción de uno o dos, estuvo a nivel en cuanto a capacidad, dificultando así la formación de un serio punjante y técnicamente organizado.
 Para finalizar, merece destacarse sin embargo una circunstancia alentadora y ponderable que habla con elocuencia de la cultura de que hicieron gala ambos adversarios, tanto en el match de segunda como en el encuentro de primera. En efecto, las acciones se desarrollaron en un marco de cordialidad y corrección de todo punto encomiable, que estuvo por encima del triunfo o de la derrota. En otras palabras, se ha hecho honor al deporte en su más genuina y auténtica expresión.

Refrigerio y Baile Final
 Finalizado el programa deportivo, los jugadores de ambas entidades fueron obsequiados con un refrigerio en la sede de Independiente y por la noche se realizó en el "Talia" el baile final de despedida de los deportistas visitantes, actos ambos en que se realizaron las manifestaciones de cordialidad y camaradería.

U. C. R. Intransigente
Movimiento de Int. y Renovación
 Convocase a los afiliados del partido a elecciones internas, que se realizarán en el local partidario el domingo 17 del corriente, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, para decidir por voto directo la elección de precandidato a Vice Gobernador entre los señores Miguel Madroñal y Demetrio Angrilloni, y de un diputado nacional entre los señores Matías Echeverría y Juan Hiran Crowe.
La Junta Electoral
Reunión de Afiliados
 El comité "Hipólito Irigoyen" invita a todos sus afiliados a una reunión general el próximo lunes 18 del corriente, a las 21,30 horas en el local partidario, para tratar asuntos relacionados con la marcha de la agrupación.

Edicto de Mensura
 Juan Jorge Mladinco, Ingeniero Civil, matrícula profesional 4762, avisa a linderos e interesados que el día 30 del corriente mes comenzará la mensura de las Tierras Fiscales concedidas en venta a don Pedro Eterovic, "ubicadas en: legua A, parte norte, oeste y parte legua B, leguas C y D del lote 11, partes ángulo N. O. legua D del lote 12, legua A lote 20, Fracción C, parte Este legua B lote 16, Fracción D, Colonia General Paz, Provincia de Santa Cruz, iniciando las operaciones en el esquero noroeste del lote 11."
 v/29/11. San Julián, 15 nov. 1957.

Anuncie en EL SONIDO

Cartelera del "Talia"

SABADO. — Extraordinario estreno de Artistas Unidos: El Hombro de Brazo de Oro., vigoroso y emotivo drama interpretado por Frank Sinatra, Kim Kovak, Eleanor Parker, Arnold Stang y Darrea Mac Gavin. Retasa su argumento de un adicto a las drogas se cura y regresa a su hogar donde encuentra su mujer que se encuentra inválida a causa de un accidente de automóvil que el provocó estando borracho.
DOMINGO. — Por la tarde, matinee especial para familias.
Noche, la notable producción titulada «La Furia de los Justos», con G. Ford, Dorothy Mc Guire, Arthur Kennedy, John Hodiak, Katy Jurado, Rafael Campos y Juana Hernández. Película de extraordinaria intensidad dramática basada en la novela de Don Mankiewicz.

Notas Municipales

Donación Aere Glnh
 La Intervención Federal de la provincia, asignó al Aero Club local, una subvención de \$ 60,000, con destino a solventar en parte, la adquisición de un avión sanitario ambulancia, como es propósito de la citada entidad.
 El presidente de la Junta de Vecinos, señor Pedro Pastorini, entregó a la citada institución el cheque respectivo a los dirigentes del Aero Club local.
Comisión Geológica
 Se encuentran actuando en esta zona los geólogos, Drs. César Reinaldo Vilela y Esteban Bajajnich de la Dirección Nacional de Minería, con el propósito de llevar a cabo investigaciones hidrogeológicas, destinadas a estudiar la posibilidad de solucionar el problema del abastecimiento de agua potable a esta población.
Carnie de Consumo
 Por gestiones del presidente de la Junta de Vecinos y merced a una especial atención del excelentísimo Sr. Benjamín superintendente del frigorífico de Río Gallegos, se obtuvo una partida de 210 capones "exportación" para consumo del vecindario, remitidos por avión carguero.
Campo El Mineral
 Transcribimos despacho radial recibido el miércoles último del ministro de Gobierno de la Intervención Federal. Sr. Alberto J. Sanz, dirigido al presidente de la Junta de Vecinos:
 "Comunicación que jefe de comisarías en representación del gobierno de la provincia y bajo acta pondrá próximamente en posesión del "Mineral" actuando la Comuna" como depositaria hasta resolución definitiva de futuras autoridades constituidas. El campo deberá destinarse única y exclusivamente al abastecimiento de carne a la población. En caso de que este campo esté ocupado por intrusos, de acuerdo con lo establecido por Decreto 1019 del 25 de Junio de 1957, se les dará plazo hasta 23 de diciembre para desalojar los mismos".

Precio del Pan
 Por despacho de fecha 12 del corriente el Ministerio de Economía de la provincia ha fijado el precio del pan a \$ 3 el kg., en venta al público en esta población.
Licitación de la Carne
 De acuerdo con los términos de la segunda licitación de la carne, que llamaron las autoridades municipales, el miércoles último a las 12,15 se proyectó a la apertura de la única propuesta presentada, que lo fue por el Sr. José P. Berrando, cuyo precio es de \$ 380 el kilo de carne de capon y de \$ 500 el de oveja, puesto en los negocios y un reparto domicilio directo con los interesados a venta libre por su entrega al público al precio que fija la Junta Vecinal.
 El acto se dio por terminado siendo las 12,25 horas.
Registro Civil
NACIMIENTOS.—Día 8, Jorge Horacio, hijo de Jorge Orlando Palma y de Rosa Muñoz. —Día 11, Ana María, hija de Juan Torres y de María Julia Castillo.
DEFUNCION.—Día 11, Rafael Gutiérrez, de 8 años de edad, hijo de Luis Gutiérrez y de Hortensia Sandoval.

Asoc. Helénica de S. M.
 Asamblea General Extraordinaria
 La Comisión Directiva cita a sus asociados a asamblea general extraordinaria para el día 24 del corriente, a las 16 horas en Casa Michadís Hnos., a efectos de tratar asuntos varios de importancia para la entidad.
 San Julián, noviembre de 1957.
LA COMISION

Se Halla Frente a una "Impasse" la Solución del Problema de la Carne

Como es ya de público conocimiento, la primera licitación para el abastecimiento de carne a la población fue declarada desierta con motivo de los precios excesivos que pretendían los postulantés de la misma, y algo similar ocurrió con la segunda, abierta el miércoles último, en la que se presentó una sola oferta propuesta a \$ 3,80 el kilo de carne de capon y \$ 3,00 la de oveja. Teniendo en cuenta el precio tope de \$ 3,20 formalmente establecido en oportunidad reciente por la Intervención Federal, puede desconfiarse pues, que la segunda licitación también sea fracasada, con lo que llegamos a una "impasse" cuyas derivaciones nos abstenernos de vaticinar pero que fácilmente pueden conducir a la reimposición de la cuota obligatoria como única forma de salir de ella, correspondiendo consignar, llegado el caso, que las autoridades representativas ganadería, a pesar del espíritu de colaboración para con las autoridades y el pueblo, se han visto seriamente preocupados, en el terreno de los hechos una vez más brilla por su ausencia.
 Hoy, precisamente hoy, 15 de noviembre, expira la obligación contratada por el actual abastecedor, que si bien aceptamos que ha debido salvar muy serias dificultades propias ellas de la época del año, también es cierto que sólo cumplió a regañadientes y que el abasto de carne a la población en los últimos meses, en su mayor parte, no fue normal. La verdad en su punto, podrá ser desagradable pero no debe molestar a nadie, y en este caso se trata de una verdad irrefutable que el pueblo todo puede atestiguar.
 Así la situación, cabe ahora preguntarse, ¿a partir de hoy, quién se hará cargo del abasto de carne, ¿quién se encargará de ella, ¿quién se encargará de ella? ¿cuál es ante esta nueva emergencia la posición de la Asociación Rural? Oportuno es recordar al respecto lo manifestado en aquella "solicitada" de fecha 10 de junio p.p.d., que el nombre de la misma nos hizo recordar la historia de un secretario de dicha entidad, nota que como se re-

cordará posteriormente fue aprobada por la Comisión Directiva y en uno de cuyos párrafos se decía textualmente: "Las soluciones para el abasto de carne a la población de esta zona, que ha propiciado siempre la Asociación Rural, son las que de haberse aplicado oportunamente hubieran dado un corte definitivo a este pretendido problema. Nuestra no es la culpa de que no se haya tomado en cuenta nuestra opinión y nuestra experiencia".
 Creemos que dicha entidad, que representa y agrupa en su seno a la mayoría de los ganaderos de la zona, es la más indicada para tomar cartas en el asunto, llevando a la práctica lo categóricamente manifestado en el párrafo precedentemente transcrito. Hacerlo así, equivaldría a colaborar en forma efectiva con las autoridades y con el pueblo y también con sus propios asociados, evitando elevar las reimpuestas de la cuota obligatoria, que tantas inquietudes y molestias les ha acarreado durante los años de su vigencia.
 Es por lo mismo y sin otro propósito que tratar de lograr un armónico entendimiento que resultaría beneficioso para todos, que hacemos un llamado en este sentido, omitiendo por hoy otras consideraciones del caso.

También se Declaró Desierta la Segunda Licitación

Conforme lo previmos en el comentario respectivo, las autoridades municipales declararon también desierta la segunda licitación de la carne, habiendo resultado única la propuesta presentada, que excede el precio tope fijado por la Intervención Federal, resolviendo en consecuencia, elevar las reimpuestas respectivas urgentemente, debidamente informadas, al Ministerio de Gobierno para que se tomen las medidas pertinentes.

El Anuncio
 El viernes 15, o sea hoy, en un acto a realizarse en la plaza del Congreso, el primer mandatario dará a conocer el decreto de convocar a elecciones generales en todo el país y el 23 de febrero próximo, con lo que entrará en su fase decisiva el cumplimiento del Plan Político oportunamente trazado por el Gobierno de la Revolución. Con anterioridad a este anuncio, en la Casa Rosada se realizó una prolongada reunión con participación del jefe de Estado, del vicepresidente contraalmirante Rojas y los ministros militares.

El Director de "El Sonido" Viaja a Río Gallegos
 El sábado último en horas de la tarde viajó a Río Gallegos por vía terrestre el director de este periódico, a quien acompañaban su esposa, Sara, Frida K. de Fruz y hija Margarita y la señora Salva N. de Dragievich y sus hijos.
 Nuestro director y su familia regresaron el martes por la tarde, quedando en Río Gallegos para pasar algunos días en esa con familiares suyos, la señora de Dragievich y sus hijos.

Agradecimiento
 Ricardo Aranda y Elena A. de Aranda, hacen público su expresivo agradecimiento al Dr. Carlos A. Lebrero por la feliz intervención quirúrgica practicada a su hijo Jorge. Agradecen asimismo al cuerpo médico, enfermeras y personal del hospital, las atenciones dispensadas a su hijo.

En venta: Muebles varios, un juego de living y una estufa a leña, chics. Tratar en Rivadavia 1070 (el lado Casa Casalla).

El Dr. Anselmo Puyo
 Médico Oculista
 Graduado en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires
 Ex. Médico de la Standard Oil

En su breve y transitoria estadía en SAN JULIAN los días 9 (de tarde) y 10 de Diciembre, aceptará consultas de su especialidad, alojándose en el Hotel Colon.
 Consultorio: JOSE BONIFACIO 2020 BUENOS AIRES

Exitosa Intervención de la Cámara de Comercio

Derogóse el Decreto 1028
 La intervención de la Cámara de Comercio de la localidad en defensa de la estabilidad de sus asociados en relación con el decreto provincial número 1028, halló en las autoridades gubernativas la comprensión y el espíritu de equidad que se anhuba, mediante la derogación del mismo en la forma que se había solicitado, gesto que resultó plausible y a nuestro juicio digno de destacarse como destacable resulta también la acción desplegada por la Cámara de Comercio.

En efecto, por decreto número 1351 de fecha 4 del corriente, la Intervención Federal ha derogado el anterior número 1028 de fecha 25 de junio p.p.d., estableciendo el nuevo decreto en sus considerandos "que es conveniente proceder a su modificación para facilitar un criterio más equitativo en la concesión o denegación de dichas licencias", y en su parte resolutiva (artículo 1º) que "para obtener licencias para el expendio de bebidas alcohólicas el solicitante deberá acompañar a la solicitud: a) Certificado de buena conducta; b) Certificado de la Comuna donde conste que el local reúne las condiciones necesarias para el uso a que será destinado" y que "en comercio de estas faturas de la jurisdicción comunal este certificado será extendido por la autoridad policial de la zona".

En su artículo 2º, dispone que, "aprobada la solicitud, el comerciante deberá oblar por cheque o giro postal a la orden de la Intervención Federal la suma de \$ 2.000 cuando se trate de expendio de bebidas alcohólicas a detalle y \$ 1.000 cuando se trate de bebidas alcohólicas envasadas, debiendo otorgar de inmediato la licencia correspondiente".

Se establecen luego penalidades consistentes en 30 días de arresto y multas de \$ 1.000 a \$ 10.000 por el expendio de bebidas alcohólicas sin permiso, a partir de la fecha de comiso de la mercadería en infracción. Por lo demás, toda licencia que se otorgue deberá colocarse en lugar bien visible, so pena de multas que van de \$ 100 a \$ 1.000, y la comisión de delitos o contravenciones por el titular del comercio o cometidos dentro del local.
 En el mismo, implicará la suspensión o caducidad de la licencia en relación a la gravedad o reiteración de las infracciones cometidas.

Aerolíneas Argentinas
 Día 7, a Comodoro, Humberto Corrales, Herminia de Dominguez, Griselda de Benavente y niña Patricia Benavente; a Buenos Aires, Ceila J. Douglas y menor Inda García; a Río Gallegos, Victorino Cárdenas.
 Día 8, a Desesado, Rafael del Valle, Manuel Tezdo y Ramón Corbera; a Comodoro, Pilar Llanera; a Trelew, Teofila M. de Diaz y menores Juan y Juana Diaz; a Río Gallegos, Micaela Gomez y Alberto Mendoza.
 Día 9, a Santa Cruz, Septimo Riquenza; a Río Gallegos, Carlos W. Puhri; a Comodoro, Benjamin Mondelo, Riquenza de Mondelo y menores Lidia y Haydeé Mondelo.
 Día 10, a Desesado, Simón D. Pérez, Luis R. Pedrialberdi y Miguel Aljair; a Trelew, Elisa de Silva y menor Marta Silva; a Buenos Aires, Angel Orribia.
 Día 11, a Santa Cruz, Salvador Gal, Roberto del Rio y Enrique Lajús; a Río Gallegos, Víctor Ordoñez y Juan Ruiz.
 Día 12, a Santa Cruz, Melchor Crespo e Ian G. Grant; a Río Gallegos, Anibal Galdino, Nicanor Salvaterra, José Villa y Antonio Giacobo.
 Día 13, a Comodoro, Victoria Castillo, Alejandro Gutiérrez y Nidia de Gutiérrez; a Buenos Aires, Ricardo Lambert y Juan C. Paternoster, Lucía Lambert y Juan Rodríguez Loano.

Vendo: Hermoso juego comedor, dormitorio y living provenzal de bobel. Tratar en Subprefectura.

Subscribase a "El Sonido"

El Dr. Anselmo Puyo
 Médico Oculista
 Año 1957
 N° 75
 En su breve y transitoria estadía en SAN JULIAN los días 9 (de tarde) y 10 de Diciembre, aceptará consultas de su especialidad, alojándose en el Hotel Colon.
 Consultorio: JOSE BONIFACIO 2020 BUENOS AIRES

Dr. CARLOS A. LEBRERO
MEDICO CIRUJANO

Ex interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs.
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDO
Médico Cirujano

(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.
Teléf. 121 - Av. San Martín - Fte. Comisaría

Dr. JORGE LUIS LORENZO
MEDICO CIRUJANO

Interno del Policlínico La Pleta y del Hospital Berisso y Cirujano de Guardia del Policlínico Bernal.
CONSULTAS: de 15 a 18
Avda. San Martín Teléfono 116

Dr. LEOPOLDO MORIANO
Cirujano Dentista

Consultas: de 14,30 a 20 hs.
Casos de urgencia, a cualquier hora.
Consultorio:
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

Farmacia "SANTA ANA"
PASTORI & GANAM S.R.L.

Despacho Nocturno Permanente EXCLUSIVO PARA RECETAS
C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

Clara Suárez Ordóñez
OBSTETRICIA

Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Ahora en "Villa El Parque"
Alberdi, 299 SAN JULIAN

Farmacia Del Pueblo S. R. L.

Dtor. Téc. Int: Dr. Horacio B. Rodríguez
Biotécnico Farmacéutico
ANALISIS CLINICOS, de ALIMENTOS, AGUAS, etc.
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N° 75 - San Julián

Dr. César E. López Meyer
Abogado

SUCESIONES - ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES
Alberdi, 252 T. E. 261 Río Gallegos

"EL CONDOR", de ANTONIO RIERA

Fiambrería - Frutería - Verdulería

Fiambres Surtidos - Pollos y Lechones
Frutas y Verduras - Vinos y Cervezas
Ravioles, por pedido, los viernes

Av. Piedrabuena, 650 SAN JULIAN

BATERIAS

De 6 v., importadas
De 12 v., nacionales

FEDERICO W. SCHEMPP
Av. San Martín, 618 - Pto. SAN JULIAN

Marque sus Lanares
CON

LÍQUIDO
COOPER

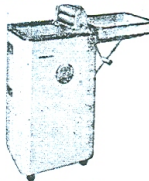
No desmarece su lana en
los lavaderos.

S
A
N
J
U
L
I
A
N
R
A
D
I
O

de GRANERO Hnos.
OFRECE:

Los Afamados Productos
"CATITA"
Lo mejor en Heladeras,
Cocinas, Estufas y el magnífico
Lavarrapas

TROPICAL DE LUXE
VENTA con FACILIDADES!



Cómodo - Económico
Liviano - Moderno.
SAN JULIAN (Santa Cruz)
Mitre Esq. Zeballos
(La esquina de la música)

Aviso Comercial

Ley 11.867
FEDERICO BOLKE, PAULINO BOLKE, ALBERTO FEDERICO BOLKE, HECTOR ENRIQUE BOLKE y MARIA BERTA BOLKE domiciliados en el lote 5 fracción C de la Colonia General Paz, Provincia de Santa Cruz, venden su negocio de hotel de campaña denominado "Hotel Las Horquetas" ubicado en el mismo lugar, a los señores EMILIANO GALINDO y FERNANDO ROBERTO VILLARDEL, quedando el pasivo a cargo de los vendedores. Reclamaciones por el término de Ley en calle San Martín N° 511 de Puerto San Julián, donde las partes constituyen domicilio.
v/22/11 San Julián, 4 octubre 1957

Dr. Ricardo Azlor
MEDICO CIRUJANO

del Hospital Fernández, Instituto de Quemados y Cirugía Plástica, Sanatorio Anchorena y Centro Gallego de Buenos Aires.

CONSULTAS:

Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.

Dra. Marta J. L. de Azlor

Especialista en Niños y Anestésista del Hospital Argerich e Instituto de Quemados de Buenos Aires

CONSULTAS:

Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.
Moreno, 697 - T. E. 129 - San Julián

Dr. Horacio Agulla

ABOGADO

DEL
BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Zapiola, 345 Río Gallegos

MENSURAS

LOTEOS-SUBDIVISIONES

Juan Jorge Madineo
Ingeniero Civil

José Cnbas, 4100 Bs. AIRES

PELUQUERIA "MIRTA"

- DR -

Celia R. de Dragicevich

PEINADOS - PERMANENTES - CORTES - ETC.
Mitre, 328 (Frente a Aerolíneas)

"DOSANTITOS"

DIBUJANTE - Mat. 45.133

CARICATURAS
PROPAGANDA COMERCIAL
PERGAMINOS
LETRERISTA

CONSULTE PRECIOS - San Julián

CLASES DE DIBUJO
Precios Reducidos

Consulte a "Dosantitos"
en el ESPAÑA HOTEL

Dr. Mario Paradelo

Candidato a Gobernador

RIO GALLEGOS, (C).-El domingo 27 se realizaron elecciones internas en nuestra ciudad, para elegir precandidatos a cargos provinciales y nacionales para las elecciones de febrero, por parte del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la U.C.R. Intransigente.

Votaron 176 afiliados con los cómputos siguientes:

Gobernador: Dr. Mario C. Paradelo 105 votos, Dr. Pablo J. Borelli 64.
Vicegobernador: Sr. Miguel Madroñal 173.
Senadores nacionales: Dres. Carlos Alberto Lebrero 171 votos, Bartolomé Pérez 145.
Diputados nacionales: Srs. Esteban

EDICTO DE MENSURA

Juan Jorge Madineo, Ingeniero Civil, matrícula profesional 4762, avisa a hnderos e interesados que el día 18 del corriente mes comenzará la mensura de las Tierras Fiscales concedidas en venta a don Daniel Nadal Canut ubicadas en la mitad Norte lote 29 Sección A Zona San Julián, Provincia de Santa Cruz, iniciando las operaciones en el esquinero Noreste del lote 29.

Mantecón 170 votos, Matias Echeverría 107.

Precandidatos para la diputación provincial resultaron: Carlos Spósito 106, Dr. Alcides Pérez 152, Srs. Roberto López 106, José Luis Barbado 105, Pablo Keri 105.

Anuncie en EL SONIDO

Oficina PAUFILO BRAVO Ofrece:

Armas SAVAGE U. S. A.

Rifles

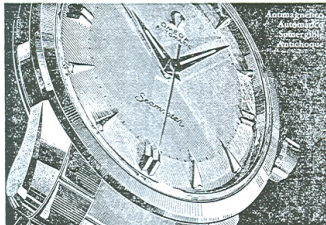
lujo, automáticos, 15 tiros, mira óptica, automáticos, de 15 tiros.
14 tiros, c/ corredera de madera p/ cargar, repetición y automat. con vaina 5 tiros, de un tiro.

Escopetas

16 y 20, para 5 cartuchos.
16, para 3 cartuchos.
de dos caños, calibre 20.

CON el MAYOR AGRADO RECIBIREMOS su VISITA

Omega Seamaster
el reloj
para una vida activa.



El SEAMASTER, diseñado para compartir el deleite de arriesgadas aventuras en cualquier clima, fue creado en principio para las Fuerzas Armadas y es actualmente el favorito de la vida dinámica de pilotos, navegantes, profesionales y deportistas.

OMEGA Seamaster

Conc. Oficial: ENRIQUE ARROYO RIFF
Técnico Relojero Cronometrista DIPLOMADO

Transportes Navales

Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 14 - En el Norte.
B. D. T. 3 - En el Norte.
B. D. T. 2 - En el Norte.

NOTAS DE EMPAQUE:
B. Mitre 430, 6° piso - B. Aires

Agentes en San Julián:
TORRES HERMANOS

SEÑORA...

... de la acreditada e insuperable marca **SIAM** disponemos para entrega inmediata:

Lavarropas cte. continua, para 4½ kilos, SIAM
Lavarropas para 2½ kilos, HOOVER

Heladeras electricas modelo 75, para corriente continua
Heladeras a gas de kerosene, modelo 710 - K

Véalas en nuestro Salón de Ventas:

CASA BARDECI

La casa más popular por su atención y mejores precios

Adjudicación en Venta de Predios Fiscales a sus Actuales Ocupantes

Por disposición del Interventor Federal, se hace saber que de acuerdo a lo establecido en el artículo 8° del Decreto - Ley N° 14.577, se propicia la adjudicación en venta de la Tierra Fiscal a las personas cuya nómina se detalla a continuación:

COMUNICADO N. 124

Departamento "Deseado"

Samuel Morales, 916m2. Solar A manzana 13 del pueblo de Caleta Olivia.

Miguel Madroñal, 5.000ha. Leguas A y D lote 17 Frac. C Colonia Las Heras.

Germán Delgado Olivares, 680m2. Solar J manzana 33 del pueblo de Caleta Olivia.

Santiago Rivas, 680m2. Solar K manzana 32 del pueblo de Caleta Olivia.

Adán Espina, 1.250m2. Solar A manzana 41 de Las Heras.

Carmen del Hoyo, Cecilia del Hoyo y Julio del Hoyo Meoia en comunidad, 5.000ha. Leguas A y D del lote 23 Sec. II zona Cabo Blanco.

Suc. Manuel Mardones no se formó juicio sucesorio, 8.750ha. Leguas A y B parte N. de las leguas C y D del lote 11 Frac. A Sec. XI.

Felipe Ruiz, 15.462ha 03a 20m2. Leg. A Frac. O. de la legua B Frac. 8. N.O. legua C y Frac. N. legua D lote 17 leguas A, B y D Frac. N.O. legua C lote 18 Frac. C Sec. XI.

Suc. Justo Llanos Administradora Judicial Carmen Urizar de Llanos hoy de Madroñal, 10.000ha. Lote 4 Frac. D Sec. XI.

Suc. Inocencio Urrutia, 2.520ha. 20a. Legua A lote 32 Sec. III zona Cabo Blanco.

Suc. José González Rodríguez, 20.000ha. Lotes 18 y 19 Sec. XI.

Raúl Hildebrando Sosa cedente de mejoras en favor de Carlos Díaz, 10.000ha. Leguas C y D lote 10 Frac. C leguas C y D lote 6 Frac. D Sec. XI.

Carlos Manuel Díaz cesionario de Raúl Hildebrando Sosa, 10.000ha. Leg. C y D lote 10 Frac. C leguas C y D lote 6 Frac. D Sec. XI.

Armando Enrique Madroñal, 15.000ha. Lote 6 leguas B y C lote 7 Frac. B Sec. XI.

Sucesión Santiago Ribaya González, 19.974ha. Lote fraccionario 27 lote 28 y leguas C y D lote 29 Sec. III de la zona Cabo Blanco.

Francisco Succa, 8ha. Fracción interior en parte N.O. de la legua A lote 29 Sec. I zona Cabo Blanco.

Suc. Carlos Alberto Collier, 5.000ha. Las leguas A y D lote 7 Frac. B Sec. XI.

Segismundo Bach, 19.910ha. 11a 50m2. Leguas B, C y D parte S.E. de la leg. A lote 1 leguas A y B del lote 2 Frac. B legua C del lote 5 Frac. A todo de la Sec. XI.

Carlos Martínez Vázquez, 7.007ha. Parte lotes 17, 18, 23, 24 y 25 Frac. C Sec. XI.

Suc. Manuel Antonio García Fernández y Matilde Zabillaga de García Fernández, 6.925m2. Parte lotes 23, 24 y 25 Frac. C Sec. XI y parte lote 5 Frac. B Sec. XI.

Ebba Igeberg Holm de Divenuto en comunidad con sus hijas María Teresa, Ana Clara Divenuto de Ouyard y Matilde Dognar Divenuto, 18.000ha. Dentro de los lotes 5 y 6 de la Frac.

B de la Sec. XII y 1, 9 y 10 Frac. A de la Sec. VI.

Suc. Juan Parra, 1.100ha. Lote 2 bis de la Sec. I zona Cabo Blanco.

Julio Altuna, 5.000ha. Leguas C y D lote 11 Sec. I zona Cabo Blanco.

Carlos Martínez Vázquez, 6.883ha. 25a. 46m2. Mitades S. leguas A y B y norte de las leguas A y D del lote 10 Frac. D Sección V y parte Este de la legua C lote 6 Fracción C Sección XI.

COMUNICADO N. 125

Departamento "Rio Chico"

Francisco Miele, 20.000ha. Lotes 11 y 16 Fracción D colonia Pte. L. S. Peña.

Suc. Laura Rosado Vda. de Bovella, 11.250ha. Lote 9 y parte N. E. lote 10 Frac. C Colonia Pte. Carlos Pellegrini.

Alfredo Fernández Mejido, 20.000ha. Parte centro del lote 19 (año 1939) y mitad Norte del lote 44 de la zona norte del Rio Santa Cruz.

Mariano Pejkoivic, 103ha. 78a. 50m2. Chacra 2 de Cañadón León.

José Sandalio Santana, 1.000m2. Mitad N.O. solar D manzana 37 de Cañadón León.

Elena Poklepovic de Palavecino, 100ha. Parte Nord Este de la legua A del lote 13 Frac. D Col. General Paz.

Esperanza Suárez de Juárez y Antonio Juárez en comunidad, 10.000ha. Fracciones ángulo Nord Oeste y ángulo Sud Este del lote 15 zona norte del Rio Santa Cruz.

Suc. Dionisio Pithoit, 6.700ha. Parte Sur legua C lote 12 y legua B C Frac. C. Col. General Paz.

Suc. Eleccadio Carmelo González, 7.395ha. Lote 2 Frac. D Colonia Luis Sáenz Peña.

Antonio Cárcamo, 6.030ha. Fracción en el ángulo Sud Este leguas C lote 9 Frac. en el ángulo Nord. Este legua B lote 14 fracción Sud Este. Legua B legua C lote 18 fracción Oeste de la legua A y D lote 19 fracción D Colonia Pte. M. Quintana.

Suc. Marcelo Schupbach, 10.000ha. Lote 25 fracción C Colonia Pte. Luis Sáenz Peña.

Magdalena Allochis y Pedro Olivares, 10.000ha. Lote 5 Frac. A Colonia Carlos Pellegrini.

Lucinda Millalon, 1.250m2. Mitad Norte del solar B manzana 2 del pueblo de Perito Moreno.

Teodolina Fica de Prieto, 600m2. Fracción en el ángulo Nord Este del solar B manzana 44 del pueblo de Perito Moreno.

José María Osses Ojeda, 1.250ha. Partes de las leguas A B C D del lote 60 Sec. II colonia Leandro Alem.

William Bain Ross como cesionario del señor José Espina Alvarez, 10.000ha. Lote 15 Fracción C colonia Carlos Pellegrini.

José Espina Alvarez como cedente al señor William Bain Ross, 10.000ha.

Comunicado a los Srs. Ganaderos

La Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Ltda. solicita a los señores ganaderos le vendan la cantidad de animales ovinos que les fuera posible, para el consumo de la población, a cuyo efecto se les ruega presentarse a la brevedad posible en nuestras oficinas para la fijación de cantidad y precio.

Se pide la colaboración de los señores ganaderos en esta oportunidad, a los efectos de que no sea nuevamente implantada la cuota obligatoria del 3%.

EL DIRECTORIO

SOCOSUR

Compañía Comercial del Sur

Asesoramiento Contable - Reditos - Tasaciones - Pericias - Seguros - Consignaciones - Repres. - Importaciones.

Agentes de: **CAMAR** COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA

OFRECE: Extraordinarias chacras en plena producción en el Valle del Rio del Chubut, zona de Trelew. FACILIDADES DE PAGO Y PRESTAMOS BANCARIOS HASTA 80 POR CIENTO TASACION!

Viviendas - Casas de Comercio en marcha - Terrenos para viviendas o industrias. - Excelentes ubicaciones. FACILIDADES DE PAGO!

DISPONEMOS: de automotores de la marca y modelo que Vd. busca.

Para datos, nuestra Oficina: calle Urquiza s/n. o calle Roca 760.-Ldad.

EDICTO

El Juez Nacional de Primera Instancia de Santa Cruz, Secretaria Civil n° 1 a cargo del doctor Rodolfo Ernesto Witthaus, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE VICENTE GARCIA VIEYRA.

Rio Gallegos, 31 de octubre de 1957. Rodolfo Ernesto Witthaus v/22/11 Secretario

Club Atlético San Julián

Asamblea General Ordinaria

La C. D. se complace en invitar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 del corriente, a las 18 horas en la sede social, sita en calle 25 de Mayo, para tratar la siguiente:

- ORDEN DEL DIA 1.-Lectura del acta anterior. 2.-Memoria y Balance. 3.-Elección de la C. Directiva. 4.-Asuntos, varios.

San Julián, noviembre de 1957. v/22/11. LA COMISION

Lote 15 Fracción C colonia Carlos Pellegrini.

María Navro Vda. de González, Mariano y Calixto González, 20.000ha. Lotes 68 y 69 Sec. 1ª. Colonia Leandro N. Alem.

Dolores Carmen González Blanco Vda. de Vera, 20.000ha. Los lotes 2 y 9 Frac. D de la Colonia Carlos Pellegrini.

Suc. Genaro Ramírez, 8.140ha. Lotes irregulares 13 y 23 leguas D lote 14 de la Frac. A y parte Norte del lote 3 Frac. D de la colonia Pte. Manuel Quintana.

COMUNICADO N. 127

Departamento "Magallanes"

Asociación Rural de San Julián, 482ha. 92a. 44m2. Las chacras N. 1 y 20 del pueblo de San Julián.

Marcos Marinkovic, 100ha. Parte Centro del lote 38 Sec. B de la zona San Julián.

David Carlos Denholm, 7.875ha. Mitades Sud de los lotes 39 y 40 Sec. B zona San Julián.

Ercilia Vera Vda. de Núñez y sus hijas Tomas Victoria, Teresa María y Florentino José Núñez en comunidad, 19.293ha. Lote 24 Sec. A zona S. Julián.

COMUNICADO N. 128

Depart. "Lago Argentino"

Silx Camporro y Luisa Riquez 20.000ha. Mitades Oeste lotes 81 y 87 áng. sud este lote 80 zona sud del Rio Santa Cruz.

Román Díaz Rubilar, 2.500ha. Parte Centro Sud Oeste del lote 177 de la zona Norte del Rio Santa Cruz.

Mattas Martín, 50na. Fracción interior al este de la ruta 40 y en la parte Sud Este del lote 53 de la zona N. del Rio Santa Cruz.

Carlos Enrique Ibañez, 20.000ha. Fracción Centro Norte lote 46 y lote 35 con exclusión de la fracción centro sud zona norte del rio Santa Cruz.

PEDRO L. PRIANI Interventor Federal

HERMES Baby SUIZA ALEMANIA U. S. A. Despertadores "Kaiser" Tijeras, Navajas, Maquinas Cortar Pelo Colores en cajas de 6, 12 y 24 Armonicas "Hohner" Encendedores, compases. Lápices Parker, Everglide, Wearever Linternas bolsillo y grandes. Maquinas de afeitar electricas "Remington Rollettric", c/ 6 cabezas. JUGUETES - Gran Surtido!... Importaciones CASA BAUM Paralelo 42 Avenida San Martin, 451 - PUERTO SAN JULIAN

Proteja sus PERROS DE LA Tenia Hidatigena Y AL MISMO TIEMPO PROTEJERA A SUS LANARES. Esta lombriz es causante de las bolsitas de agua, comunmente encontradas suspendidas en las visceras del animal. Proteja también a sus niños, eliminando la tenia Equinoco de los perros. El quiste Hidatidico producido por este parásito requiere la intervención quirúrgica, y cuando se localiza en el cerebro puede producir la muerte. Es un deber ineludible de todo poseedor de perros, el velar por la salud de sus hijos. COMBATA ESTOS PARASITOS CON: LOMBRICIDA para perros, COOPER EN VENTA EN: OFICINA ALOYZ

Mercado Central de Frutos S. A. AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires) Consignatarios de Lanas y Cueros Anticipos Completamente Liberales Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián: Elias Schclarek o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

Edicto de Mensura Antonio A. Giacobo, Ingeniero Civil, avisa a linderos e interesados que el 18 del cte. comenzará la mensura de las tierras fiscales concedidas en venta a don Antonio Kusanovic ubicadas en la mitad Sur de la legua B y leg. C del lote 20, Frac. C, Colonia Pte. Luis Sáenz Peña, Provincia de Santa Cruz, partiendo del esquinero Sud Este de la concesión. v/22/11 Molinero, para estancia "Darwin", se necesita. Tratar oficina Waidron, S. A. Com. y Fin. 18/11

PROVINCIA PATAGONIA
ARCILLAS
CAOLINES

PROVINCIA NEUQUEN
CALERAS
TALCO
ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO
WOLFRAM
FLUORITA

MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

Transportes Patagónicos

Los horarios de Transportes Patagónicos combinan en San Antonio con los trenes del Ferrocarril Roca y además con sus propios servicios inaugurados recientemente.

Sale de San Antonio (O), a las 6 horas.
Llega a Bahía Blanca, a las 15 horas.

TRANSPORTES PATAGONICOS
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

HOTEL "LONDRES"

de ANTONIO JORDANA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

EL MONTAÑÉS

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

MANUEL BAUTISTA e HIJOS

CONSIGNATARIOS

Avenida Mitre, 1980 (Avellaneda) Mercado Central de Frutos
Peña de Buenos Aires Galpón N° 6

Especialistas en la venta de lanas tipo industria.
Remita su producción.
Obtendrá los mejores resultados.

AGENTES EN SAN JULIAN:

FRASER & ARRIAGADA Av. San Martín, 511

CASA "NELLY"

RAMOS GENERALES

Recibió un gran surtido de Bombillas, Cadenas,
Mallas Reloj, Billeteras, etc.

PRECIOS MUY RAZONABLES

CANADON LEON — Provincia Santa Cruz

JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios

HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignenos su lote y será
nuestro mejor
propagandista

Representante:

Leónidas Bohmer

C. C. 152 — PUERTO SAN JULIAN

MAYOR SURTIDO
MEJOR ATENCION
MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la



ARGENSUD

SU CASA DE CONFIANZA!

Inmoralidades en las Cajas de Jubilaciones

Es legítimo el deseo de todo trabajador de obtener un retiro después de determinados años de labor y de llenar ciertas condiciones, y constituir una buena tendencia extender ese beneficio al mayor número. Pero es inadmisibles la conversión de aquel deseo en un abuso para obtener jubilación mediante fraudes en la documentación correos pendiente, realizados al amparo de leyes excesivamente generosas.

Durante la dictadura, la referida práctica fué utilizada con bastante frecuencia. En esa misma época se sancionó una legislación destinada a facilitar el retiro de millares de personas no envejecidas, con el agregado de ayudas para obtenerlo con disposiciones excesivamente liberales acerca de la certificación de servicios anteriores a la fecha de aplicación de la ley respectiva. En un informe del presidente-delegado del Instituto Nacional de Previsión Social, de junio de 1956, se denunció la anomalía, practicada con fines de proselitismo político. Después de señalar el espíritu electoralista y demagógico de la citada legislación, se refirió expresamente al asunto mencionado, en estos términos: "La arbitrariedad más grave, que revela los extremos a que había llegado la inconsciencia institucional de los gobernantes demagógicos para obtener una rápida adhesión electoral, consistió en el reconocimiento de los servicios prestados antes de la creación de los respectivos regímenes, sin efectuar aporte alguno".

Claro está que el abuso originado en la liberalidad de las disposiciones legales necesitó, para ser realizado, la complicidad de funcionarios y empleados de las cajas y la intervención de personas influyentes y de gestores especializados. Se organizaron de tal modo, estudios, oficinas, asesorías, etcétera, encargados de atraer a los interesados, asesorarlos, enseñarles la forma de practicar el fraude y ofrecerles los servicios, muy bien cobrados, para gestionar en las cajas la concesión de beneficios.

Los abusos han sido más notorios en determinadas cajas, aunque posiblemente ninguna escapó a tales influencias. Una de ellas—la que atiende al personal industrial—ha ido comprobando casos de personas beneficiadas mediante la intervención de gestores ociosos, a quienes pagaron elevadas sumas, y la utilización de documentos falsos para conseguir beneficios en forma dolosa. La caja dañada ha dado de baja a los beneficiarios y ha pasado los antecedentes a la justicia. Falta saber, sin embargo, si los empleados y funcionarios cómplices han sido castigados y si los gestores han sido puestos a las órdenes de los jueces.

(De LA PRENSA, Bs. Aires)

Taller de Relojería de LUIS VERA

REPARACIONES EN GENERAL
Prontitud y Esmero

Todo Trabajo del Ramo Garantizado

ALBERDI y ZEBALLOS (Al lado Plaza España). - SAN JULIAN. v/27/1

Atención! Se hacen y se arreglan fundas para autos, chatas y c'minets. Inf. Peliqueño Dorita. (Al lado Casa Casalla) S. JULIAN

ejerciendo pacíficamente sus derechos constitucionales, es deber del presidente adoptar las medidas de protección necesarias. No hacer esto en un caso así equivaldría a fomentar la anarquía y la disolución de la Unión". Estas son las palabras de un presidente que no se anda con miramientos cuando se trata de la defensa de los derechos fundamentales. Mal puede acusarse en consecuencia de blandura o de complacencia con pretenden algunos sectores interesados.

Lo que sí es bochornoso — y en eso hay que insistir — es en la indigna conducta de los provocadores del sur. La deletérea acción de los Kasper y los Faubus y los Jammes T. Karam que nada han aprendido de la historia y que en cambio han seguido a pies juntillas las enseñanzas de un segregacionista loco internado en un manicomio de Saint Elizabeth.

Sólo cuando los pueblos aprendan que las diferencias raciales conspiran contra la auténtica emancipación del hombre, y que "el color es un atributo meramente accidental", sólo entonces podrán valorar en su justa medida la exótica actitud de los negros de Arkansas que en 1957 están dando una lección al mundo.

DARIO QUESADA

Asoc. Tiro Federal Argentino de San Julián

Estimado Con socio:

La Comisión Directiva de esta entidad tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 del corriente a las 20:30 horas, en el local del poigono, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior
- 2.—Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1956/57.
- 3.—Elección de nueva Comisión Directiva compuesta por: un Presidente, un vice - Presidente, un Secretario, un pro - Secretario, un Tesorero, un pro - Tesorero, un Comisario General de Tiro, un sub - Comisario General de Tiro, cuatro Vocales titulares y cuatro Vocales suplentes.
- 4.—Elección de Comisión Revisadora de Cuentas, compuesta por tres asociados.
- 5.—Designación de dos socios para referendar conjuntamente con el Presidente y Secretario, el acta de la presente Asamblea.

En cumplimiento del artículo 38, se transcriben las siguientes disposiciones de nuestros Estatutos:

Art. 15 inc. d) —Derechos del Socio. Tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de las Asambleas, siempre que tuviere 18 años de edad y 6 meses de antigüedad y no adeude cuota alguna al constituirse la Asamblea.

Art. 41 —La Asamblea no podrá tratar ni resolver ningún otro asunto que los indicados en el Orden del Día.

Art. 39 —Las Asambleas necesitarán, para formar quorum, la presencia del 20% de los asociados y que se hallen en las condiciones especificadas en el art. 15 inc. d). Una hora después de la citada para la Asamblea si no hubiere obtenido quorum, la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera sea el número de los asociados presentes.

San Julián, noviembre de 1957.

Fcoj: PEDRO ELIAS PRINOS, presidente; ALFREDO VERGNOLLE, pro - secretario.

Colegio Mariano Moreno y Pedro Boyena

Solicite inscripción y condiciones de ingreso como pupilo para el año 1958. Nacional, de 1º. a 5º. año. Comercial, de 1º. a 3er. año. Grados primarios, de 1º. inferior a 6º.

No hay exámen de ingreso. Dirección y administración: Darraguetra, 45 - T. E. 1537 - Bahía Blanca.

En San Julián, pedir informes en Urquiza, 698. //11/10.

OMEGA RADIO MUEBLES
Taller de Radio y Electricidad
de PAULINO RIERA
Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.
Calle Mitre, 567 SAN JULIAN
Calle Belgrano SAN JULIAN
José Canoura

Compra - Venta "LA ECONOMIA"
Artículos, Enseres y Artefactos en General
Sillas, Camas, Estufas a kerosene y a leña, Coches Bebé, Roperos, Ropa usada, etc.
B. MITRE (Al lado Of. Pinós)

Participaciones
...de enlace y para nacimiento, varios tipos y calidades, acabamos de recibir.
"EL SONIDO"

TRANSP. PATAGONICOS
Salidas de San Julián:
★ MIERCOL. 5 horas
★ SABADOS 5 horas

Llegadas a San Julián:
★ LUNES 19,27 hs.
★ JUEVES 19,27 hs.

Informes en la Of. Local

CONFITERIA - Y BAR - SPORTSMAN
de FELIX MAESTRO & Cia.
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
Servicio de Té con Erquisitas Masas — BILLARES
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Peluqueria "PAYE"
— DE —
Alba Raquel Barrenechea
Peinados - Permanentes - Cortes - Etc.
Calle Belgrano — CAÑADON LEON

Atención!...
Se arreglan y empavonan toda clase de armas.
Dirijirse a SAN JULIAN RADIO, de M. Granero.

HOTEL PRIMERO DE MAYO
de Tapia & Maliqueo
Amplias Comodidades para Pasajeros Se Aceptan Pensionistas
Colón, 838 SAN JULIAN

Roberto Luis Garcia
MORENO, 951 SAN JULIAN
Fotos Aficionados
Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado
Venta Rollos, Marcos y Láminas
Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets
Cédula, Libr. Civica, Conductor.
Se atiende desde las 19 horas.

ENRIQUE ARROYO RIFF
Técnico Relojero Cronometrista
DIPLOMADO
COMPOSTURAS y VENTAS — Relojes pulsera y bolsillo
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos.
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

La propaganda es la base del éxito comercial.
Anuncie en EL SONIDO

TALLER DE RELOJERIA
de Cesáreo Vázquez
Venta de RELOJES PULSERA GARANTIZADOS por 10 años, a PRECIOS SIN COMPETENCIA.
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS
REPUESTOS de CALIDAD
Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

EI CORDILLERANO
CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamei Aiken, Las Horquetas, El Olinie, Casa Folch, Rio Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.
Agcias: Cañadón León (C/ra Lluís), Las Horquetas, RioBlanco
INFORMES Av. San Martin 382 — SAN JULIAN

OPATI UGARTECHE HIJOS
Dirigida por el ex-inspector de la Direc. GraJ. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE
TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.
CONTABILIDADES: ASESORAMIENTO Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.
Réditos Benef. Extraordinarios Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
Contabilidades Bme. Mitre, 102 (Frente Bca. Nación) - C. Correo 104 SAN JULIAN (Santa Cruz)

AERMOTOR
AHORA
Equipos electrógenos importados, de 32 volts.
Cocinas a gas de kerosene y gas-oil de reconocida calidad.
Materiales de construcción en general, a los mejores precios de plaza.
¡HAGANOS UNA VISITA!
WALDRON
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA
ENTREGA INMEDIATA
Consultenos:
WALDRON
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
San Martín 370 PUERTO SAN JULIAN
AERMOTOR - El Seguro
Servidor de sus Aguadas